

SESION ORDINARIA N° 054 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 28 de Mayo del 2018, y siendo las 15:30 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 54, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Sr. Felipe Rebolledo Sáez, primer Concejal, por licencia medica del Presidente Titular del Concejo Municipal.

Asisten los siguientes concejales.

Sr. Eladio Cartes García.
Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Alcalde (S): Alejandro Valenzuela Bastias.
Secretaria Municipal (S): Gabriela Toledo Ulloa.
Director de Control: Agustín Muñoz Oviedo.

1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°53, del 14 de Mayo del 2018.

Sr. Felipe Rebolledo: consulta si hay observaciones al acta.

Sr. Felipe Rebolledo: somete a votación el acta.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba
Sr. Eladio Cartes: Aprueba
Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

Conclusión: Se aprueba acta N°53 del 14 de Mayo del 2018, por el Honorable Concejo Municipal.

2.- Correspondencia.

✚ De: Asociación Chilena de Municipalidades.
Para: Alcalde, Concejales, Encargado Comunal de Educación y Funcionarios Municipales.

Invitan a Encuentro Nacional de Educación Municipal “La Educación Pública en el actual contexto de reforma”, que se desarrollara los días 26, 27 y 28 de Junio de 2018, en el Hotel O´Higgins de la ciudad de Viña del Mar, ubicado en Plaza Vergara S/N.

La participación en este curso tendrá un costo de \$180.000 por participantes.

Cualquier duda o consulta contactar a Raciél Medina Parra, Coordinador de Educación de la Asociación Chilena de Municipalidades, A rmedina@achm.cl.

Sr. Felipe Rebolledo: somete a votación de Concejo, la participación de los concejales interesados en asistir al encuentro nacional.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba
Sr. Eladio Cartes: Aprueba
Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

ACUERDO N° 220: Se aprueba en forma unánime, la participación para los concejales que estén interesados en asistir.

3.-Caso Beca Municipal (Sabina Ortiz Avendaño).

Primero, se hace entrega del informe solicitado por el Concejal Felipe Rebolledo sobre proceso de becas municipales.

Sra. Gabriela Toledo realiza una presentación del Reglamento de Beca ante el concejo municipal.

Se integra el Concejal Sr. Víctor Rabanal.

Se integra el Concejal Sr. Leonardo Torres.

Sra. Gabriela Toledo, señala que hay un caso especial respecto a la postulación a la beca municipal, la alumna Sabina Ortiz Avendaño, cumplía con todos los requisitos para obtener la beca, pero el día de la entrevista no se presento por problemas de salud.

Sr. Claudio Rabanal: 100 + 1 seria 1001, lo digo, porque dentro del reglamento tenemos estipulados 100, cupos y el tema de las becas lo habíamos conversados con el concejo anterior y el alcalde, de aumentar los

cupos, en este caso tengo entendidos que fueron 16 postulantes que quedaron fuera, y de repente se gastan 5 a 10 millones por demandas, y a lo mejor podemos aumentar cierta cantidad que se necesite, y ver lo que indica el reglamento. Lo voy a dejar abierto, porque es un tema que ya habíamos conversado y en base a eso salió el tema, de saber quiénes fueron los beneficiados y quienes no, estamos súper claro que lo que tenemos que trabajar es en modificar el reglamento.

Sra. Gabriela Toledo señala que la beca nos es para todos, por eso hay requisitos que cumplir y lo indica un reglamento.

Sr. Jorge Aguilera: con respecto al informe no me queda claro porque quedaron fuera los jóvenes, porque no salen las notas. Se debería aumentar los cupos yo aprobaría de inmediato, porque es un beneficio para nuestros hijos, sus padres se sacrifican para poder darles sus estudios y ahora por qué ellos trabajan demasiado, sus hijos quedan afuera. Yo creo que hay que ver el reglamento, es como una discriminación que se hace.

Sr. Claudio Rabanal: hay que trabajar el reglamento, antes de aumentar los cupos, entregar más becas es una buena inversión como municipio.

Sr. Leonardo Torres: este informe va a dar para rato, yo creo que deberíamos analizarlo, ver la posibilidad de ampliar los cupos para favorecer a esas personas y unos pocos mas.

Sr. Eladio Cartes: debemos trabajar nuevamente el reglamento, tratar de no desparramar fondos para otros lados y ayudar a los niños más esforzados, y como dicen los colegas, a veces desparramamos dinero para cosas que no son necesarias.

Sra. Gabriela Toledo: hacer una modificación significa ver de dónde se saca el dinero.

Sr. Felipe Rebolledo: para el carnaval corren para hacer modificaciones y aquí no se ha hecho esto como corresponde, me siento molesto por el tema.

Sra. Gabriela Toledo: el caso especial que se presenta es de la alumna Sabina Ortiz, ella cumple con todos los requisitos y no se presento por problemas de salud.

Sr. Felipe Rebolledo: no hay voluntad, me preocupa que no haya una propuesta de mejora.

Sra. Gabriela Toledo: los casos que no fueron beneficiados con la beca, no califican de acuerdo al reglamento.

Sr. Víctor Rabanal: lo primero que tenemos que hacer es modificar el reglamento y si no se modifica no se puede hacer mucho, pero el reglamento es un reglamento y hay que cumplirlo, con respecto a los ingresos no podemos borrar lo que hemos dicho, yo fui tajante en no aprobar presupuesto para el carnaval, pero algunos colegas se molestaban, por qué no se daba más plata, ahora partamos modificando el reglamento.

Sra. Gabriela Toledo: en la tabla se expone el caso especial de la alumna Sabina Ortiz.

Sr. Eladio Cartes: yo pienso que lo podemos pasar toda la tarde aquí tratando de solucionar el tema, y no lo vamos a solucionar, todos los concejales hablamos que hay que ver el reglamento.

Sr. Claudio Rabanal: yo apruebo el caso de la alumna Sabina Ortiz, y veamos el tema del reglamento como tema en la tabla en una Sesión ordinaria o verlo en una extraordinaria.

Sr. Eladio Cartes: yo no creo que si se aumentan 11 cupos la municipalidad va a quedar en quiebra.

Sr. Felipe Rebolledo: hay que ver todos los casos, todos tiene diferentes realidades y hacer un esfuerzo para modificar el reglamento. ¿Veamos el tema como punto de la tabla de la próxima sesión?

Sr. Felipe Rebolledo: somete a votación, de colocar el tema en tabla en la próxima Sesión Ordinaria, respecto de la modificación del reglamento de la Beca Municipal.

Sr. Felipe Rebolledo: somete a votación.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba

Sr. Eladio Cartes: Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

ACUERDO N° 221: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, de colocar en tabla para la próxima sesión, la modificación del reglamento de becas.

Sr. Felipe Rebolledo: somete a votación el caso de la alumna Sabina Ortiz Avendaño.

Sr. Eladio Cartes: a ver aquí llegaron cartas al concejo, más que nada pidiendo que se les aprobaran unas becas, lo cual no se aprobaron y ahora están solicitando que hay que aprobar. En un momento tomamos la decisión que el Alcalde tomara decisión, en casos especiales, ese fue el acuerdo que tomamos.

Sr. Víctor Rabanal: mas que decisión de nosotros colegas, eso estaba en el reglamento

Sr. Alejandro Valenzuela: entonces veámoslo el próximo lunes.

Sr. Felipe Rebolledo: ya colegas entonces ver en la próxima sesión, los 12 casos por el tema de las becas.

Sr. Felipe Rebolledo: somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba

Sr. Eladio Cartes: Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

ACUERDO N° 222: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, colocar en tabla de la próxima sesión, el tema 12 casos que no obtuvieron la beca municipal.

4.- Presentación Servicio de Apoyo; Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo.

Sra. Gabriela Toledo presenta funcionarios que componen el programa de Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI) y menciona que esta estrategia como trae recursos asociados, para trabajar lo que es servicio de apoyo para las familias del programa de seguridad y oportunidades, y para familia de problemas regulares, que quiere decir esto que el diagnostico que han realizado los profesionales, identificando a las familias como personas en situación de discapacidad, que requieran apoyo de algún tipo profesional y con este recurso se pueden contratar y se pueden asistir en su casas, en eso contexto tenemos dos profesionales, que se incorporaron con nosotros hasta diciembre de este año; Gabriela Pardo; técnico en enfermería y Margarita Osorio Psicopedagoga, ellas están trabajando con el equipo de la Edli, están visitando a diversas familias con problema de discapacidad apoyando en el cuidado, como asistente de respiro a personas con discapacidad, postrado que no se pueden movilizar.

Sr. Leonardo Torres: cuantos casos tienen.

Sra. Gabriela Toledo: 9 casos.

Sr. Leonardo Torres: es un tema muy sensible el de la discapacidad, tratar de llegar a todas las personas discapacitadas para ir en apoyo, porque he visto varios discapacitados que tienen situaciones muy deplorables que a veces tocan los sentimientos de la forma que están viviendo.

Sra. Tania Fierro: a mí me gustaría que la próxima semana entrar en más detalles, para un poco completar la expectativa de la estrategia, hay un trabajo que se hace con las familias del sistema de seguridad y oportunidades, pero tienen que estar o en el programa vínculos, o en el de seguridad y oportunidades, no tenemos más opción. Hay otra área de trabajo que son el sistema regular en donde solo podemos atender personas de 18 a 59 años. Nosotros hicimos la solicitud a Senadi para ver si se podía ampliar esa edad, porque el catastro que nosotros hemos hecho, hay muchas personas que tienen discapacidad, pero que son adultos mayores, nuestra población es adulta mayor y hay mucha gente de los campo especialmente que presenta discapacidad y que requiere cierto apoyo y no se puede.

Sr. Jorge Aguilera: como se movilizan estas funcionarias para ir a ver estos casos.

Sra. Tania Fierro: lo que pasa concejal, por ejemplo Margarita que es Psicopedagoga ella tiene casos de Batuco, San Ignacio y ella tiene locomoción propia.

Sra. Gabriela Toledo: el contrato es con vehículo.

Sr. Felipe Rebolledo: colegas vamos a modificar el orden de la tabla y vamos a tomar el punto de Asistencia del Jefe de Reten de Carabineros de Chile, Diagnostico de Seguridad Comunal.

5.- Asistencia del Jefe de Reten de Carabineros de Chile, Diagnostico de Seguridad Comunal.

Sr. Felipe Rebolledo: agradece a Jefe de Reten por haber acogido la invitación aunque sabemos que tiene hartas tareas, pero le agradecemos a ver venido acompañarnos y poder en el fondo tener un dialogo por lo que está ocurriendo en la comuna.

Sr. Alejandro Valenzuela: la invitación al jefe de Reten se le hizo de acuerdo a la presentación del Diagnostico que presento el Director de Seguridad Comunal, en la última sesión, para hacerle algunas consultas, independiente a lo que ocurrió hace unas semanas atrás.

La primera consulta que surgió en el diagnóstico, era el aumento de la dotación policial, porque se habló de la reposición de un nuevo reten y ahí se habló con respecto a la dotación.

¿Cuál es la dotación actual de Carabineros Reten Ñipas?

Sr. Jefe de Reten: buenas tardes soy el Sub Oficial Mayor José Hernández Jara, del Reten de Carabineros de Ñipas, lo que pasa que el reten en primera instancia está propuesto su remodelación, en este caso una nueva construcción, para fin de año supuestamente, por la información que nosotros tenemos del jefe de presupuesto. El caso de nosotros el tiene presupuestado la construcción entera del destacamento, con nuevo modelo que tiene dormitorio para 13 personas, 4 baños, 1 cocina con todas sus comodidades, mas dos calabozos, oficina y estacionamiento para 3 vehículos policiales, eso es lo que hay en infraestructura. Yo converse con don Benito la posibilidad de ver donde, en forma aleatoria o momentáneamente, ver un destacamento donde nosotros podemos funcionar, lo ideal es quedar lo más céntrico posible para estar a mano en caso de alguna emergencia.

La dotación del destacamento actualmente es de 10 Carabineros, incluido el Jefe de destacamento, lo ideal para poder trabajar en esta zona y poder sacar por lo menos 3 funcionarios diarios a terreno, tendrían que ser 12, eso permite tener 3 funcionarios de día, 3 funcionarios de noche, si Ud. lo mira a lo mejor no es un gran número, pero si es suficiente para poder llegar a un tipo de hechos de importancia.

Sr. Alejandro Valenzuela: ¿con respecto a la dotación de carros policiales?

Sr. Jefe de Reten: el vehículo que mantenemos actualmente operativo, sin duda es una máquina que a simple vista reúne las condiciones para poder trabajar en el sector, lamentablemente le debo decir que no es apto para el tipo de terreno que nosotros mantenemos aquí, por ende a mí se me pregunta y estoy agilizando que el vehículo se lo lleven y viendo la posibilidad que nos envíen una camioneta 4x4, porque el 90% del área operacional que yo tengo acá es rural y un 10% es urbana, el vehículo no reúne las condiciones para poder trabajar, si es un vehículo seguro, rápido que nos permite llegar en menos tiempo de un lugar a otro, pero es operativo para carretera, no reúne las condiciones para camino rural, por peso es demasiado pesado, por lo tanto, se entierra con facilidad es demasiado bajo para el terreno que nosotros tenemos que trabajar, por lo tanto no es operativo.

Sr. Alejandro Valenzuela: la otra consulta que yo tengo es ¿Qué sucede con los aportes municipales? ¿Lo reciben o no los pueden recibir?

Sr. Jefe de Reten: yo no he tenido la oportunidad de entrevistarme con mi General, que en este caso es el Jefe de Zona, pero en Trehuaco se dio la situación parecida a la de nosotros, el carro estuvo parado justamente por

falta de recursos y la burocracia de nosotros en solicitar los aportes para poder mantener esos vehículos que son carísimos, para que Uds., más o menos tengan la idea, el ultimo cambio de aceite de ese vehículo salió casi \$500.000, cuando un vehículo normal por muy caro que sea son \$120.000 a \$140.000, pero se dio la misma situación de nosotros en Trehuaco y el Alcalde dio los aportes, pero estos aportes hay que hacerlo de manera tangente, o sea, de manera que no circule por manos del jefe de destacamento, ni de manos de alguna otra persona, sino que se pueda tramitar por documentos a una cuenta directa, que es este caso diría de la zona, y que ellos una vez que recepcionado ese dinero, me generen a mi o generen en este caso, la orden de compra para yo poder ver que hay que hacer al vehículo, para mayor transparencia y no hayan dudas, pero si los aportes se están recibiendo.

Sr. Felipe Rebolledo: aprovechando que esta el Director de Seguridad Publica, el tema de una especie de carretera o comisaria en Nueva Aldea, el terreno que fue donado en su momento por su dueño, justo donde está el pino huacho, considerando las características que hay un complejo de celulosa y tenemos una carretera como es la autopista del Itata, pensando también todo lo que tiene que ver con estrategia, que se yo para abordar todas esas áreas antes eventualidades, ya sea que tiene que ver con la planta, es un punto que si lo analizamos de otra perspectiva es un poco neurálgico, y por ahí nos ayudaría a lo mejor aprobar un poco mas de recursos, además obviamente tratar de aumentar la dotación de nuestro Reten local, ¿eso será posible?

Sr. Jefe de Reten: yo creo que sí, yo creo que es más factible que el destacamento, no cierto, en un futuro no muy lejano se solicite en la categoría de Reten a una Tenencia, eso significa que este destacamento tendría que trabajar a lo mínimo 15 personas y dos vehículos, y en ese aspecto si daría mucho más resultado teniendo más cantidad de funcionarios y teniendo más recursos.

Sr. Felipe Rebolledo: porque todos estamos viendo como la delincuencia se está trasladando hacia las localidades rurales, porque los planes cuadrantes están funcionando mejor, porque obviamente es más difícil para un delincuente trabajar en su hábitat natural y obviamente encuentra acá un blanco para el delito bastante favorable, obviamente eso a nuestra población no está acostumbrada a ese tipo de cosas, le genera mucha alarma y preocupación, para este tipo de población es algo alarmante y hay gente que incluso no duerme, donde se escucha de robos, asaltos sumando lo que sucedió hace unas semanas que ya hubieron agresiones de otro nivel.

Sr. Jefe de Reten: con respecto a lo mismo, sin duda que todo apunta a la labor que nosotros podamos hacer, yo le digo en lo personal, que el destacamento está trabajando, de hecho este fin de semana si alguien se pudo dar cuenta, yo cite a una ronda extraordinaria, reuní a todo mi personal,

trabajamos todos desde las 20:00 a 01:00 horas de la mañana, se hizo una ronda masiva con dos vehículos en la comuna, que nunca se había hecho, nos dio bastante resultado, no encontramos grandes hallazgos, pero si se marcó una presencia importante. Se fiscalizo todo lo que es puente, todo el sector del parque, nos encontramos con algunas sorpresas que a muchas personas no les gusto, pero es la manera de trabajar, se intensificaron las rondas, por ejemplo, en sector El Centro, Cementerio y Alto El Huape, igual se trabajó en una situación puntual que tenía muy alarmada a la gente y se procedió a la detención de dos individuos, que en este momento están en arresto provisorio por 120 días, que nos habían robado como en 5 lugares, tiene un alto portuario se procedió a la detención después de arto tiempo, y en este momento el sector rural está más tranquilo. Si estamos trabajando haciendo el máximo, con lo poco y nada que tengo para trabajar con el máximo esfuerzo, nos significó trabajar un poco más, pero lo importante que queda la satisfacción se consiguieron los resultados, se hizo lo que yo quería en el fondo y ténganlo por seguro que se volverá a repetir el próximo mes, se hará la ronda masiva en un horario que yo determine adecuado como un fin de semana que son los días más complicados.

Sr. Jorge Aguilera: ¿Qué podemos hacer nosotros para tener una tenencia acá, con quien hay que hablar? Porque lo que ha pasado, con los robos se vio en Santiago, cuando mataron un joven, los Concejales, Diputados fueron hablar con el Director Hermes Soto y se consiguieron muchas cosas, entonces yo quiero saber con quién hay que hablar, porque con la cantidad de habitantes que hay en la comuna más la celulosa, con el personal de actual no alcanzamos, porque si Uds., están en Rahuil y pasa algo en Nueva Aldea, eso es lo que me gustaría saber que Ud., me digan cuales son los pasos a seguir.

Sr. Jefe de Reten: lo más efectivo es que se solicite la audiencia con el General Director.

Sr. Jorge Aguilera: si trajimos los consejeros por el proyecto estadio, la única solución es traer los Senadores y Diputados aquí en reunión con las Juntas de Vecinos Carabineros, con todos los estamentos que estamos y que ellos se comprometan con nosotros, pedirles que nos ayuden, es la única manera de llegar más rápido al General Director y ahí vamos a saber de inmediato si no van ayudar o no.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿la jurisdicción actual es comunal nada más?

Sr. Jefe de Reten: es comunal.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿pero cómo tenencia?

Sr. Jefe de Reten: como destacamento Reten, quedo de cuando acá en el Sector había otro destacamento yo tengo entendido que habían varios.

Sr. Alejandro Valenzuela: Nueva Aldea, San Ignacio y Ñipas.

Sr. Jefe de Reten: al momento de suprimir esos dos destacamentos, lo tomo todo lo que es Ñipas, o sea, si Ud. lo mira nos seguimos quedando en el pasado, en el sentido que abarcamos mucho más terreno con menos cantidad de gente, y mucho menos cantidad de recursos, porque antes con esta misma cantidad de terreno habían tres destacamento, y hoy en día hay uno solo, por lo tanto, es urgente que este destacamento sea elevado a una categoría más alta, en este caso tenencia, justamente para poder cubrir la cantidad de terreno que se cubría con 3 destacamento.

Sr. Leonardo Torres: pero para eso es necesario una nueva infraestructura

Sr. Jefe de Reten: sí.

Sr. Leonardo Torres: o sea habría que empezar con un nuevo cuartel.

Sr. Jefe de Reten: es que si, lo van a elevar a una nueva categoría, el destacamento viene con esa categoría.

Sr. Leonardo Torres: y Ud. como Reten ahora tiene la capacidad de tener dos funcionarios más.

Sr. Jefe de Reten: lo ideal sería, pero no está en mi resorte, yo no tengo la potestad de solicitar gente, yo tengo que basarme con lo que tengo no más.

Sr. Leonardo Torres: quien sería la persona indicada para pedir más funcionarios mientras este el nuevo cuartel.

Sr. Víctor Rabanal: buenas tardes, yo quiero hacer un poco de historia, si bien teníamos tres destacamento como lo menciona Ud., pero si hablamos de 8 a 10 años atrás, teníamos obviamente el Retén y teníamos un Retén móvil, que operaba en el sector Nueva Aldea y este reten móvil estaba día y noche con 2 a 3 funcionarios, yo me acuerdo de esto, cuando recién se hablo de que se venía a construir una gran celulosa y supuestamente hubo un aporte ahí de Arauco, y se compro un vehículo Mercedes Benz o Peugeot creo que era, y funciono mucho tiempo, después de cierto tiempo el móvil se lo llevaron también por una situación que no era un vehículo apto para ingresar a la zona rural, si lo vemos Ránquil está en la estadística de Carabineros, a lo mejor somos una comuna que tiene poco asaltos, poca violencia intrafamiliar, pueden haber una serie de factores, por lo tanto, no se ha invertido más allá de transformarnos de Reten a Tenencia que también se basa en cuanto al

tema población. Coelemu es una tremenda comuna y tiene una Sub comisaria, antiguamente era Tenencia, Quillón también era Tenencia ahora tiene un subcomisaria y su población es de 22500 mil personas más lo que llega en la temporada de verano y se refuerza con PDI y carabineros que viene de Bulnes de distintas comunidades, Quinchamalí era Reten ahora es Tenencia, se elimino lo que era Huape.

Sr. Jefe de Reten: tengo entendido que Quinchamalí sigue teniendo la categoría de Reten.

Sr. Víctor Rabanal: porque tiene la nueva estructura.

Sr. Jefe de Reten: ese es el modelo de destacamento a seguir a nivel nacional, para los destacamentos, Tenencia y Comisaria.

Sr. Víctor Rabanal: yo siento que la gente que se dedica al robo, la gente que es delincuente, no es un tipo ignorante, son tipos que terminan siendo profesionales en el delito, y eso significa que evalúan cada uno de los sectores o las comunas, o sea, ¿Cuál es la evaluación policial que tenemos en Ránquil? ¿Cuánto es el tiempo de reacción en cometer un asalto en Rahuil? ¿Será lo mismo que cometer un asalto en el peaje de Nueva Aldea? este carro puede demorar 4 a 5 minutos que pueda reaccionar, por lo tanto hay una serie de cosas que van orientada a eso, yo tengo que decir a lo mejor ha habido minutos e instancias en mi aspecto personal que he sido crítico de la labor de carabineros, pero siento que públicamente hay que apoyar esto, del punto de vista que si tenemos que ir hablar con el General de Carabineros y hacer el contacto a través de los parlamentarios, siento que son los que están arriba y que pueden ir , y más que ir con la crítica, ir con la posibilidad de contar con mas, no sé si con más presencia policial, pero con más efectivo que nos vengán a reforzar y viendo ahora que se va a construir un nuevo edificio.

Sr. Pedro Gutiérrez: buenas tardes, en la mañana estábamos con un grupo de dirigentes vecinales, y a al igual que la sesión pasada se hizo hincapié de la importancia de hacer la denuncia, la importancia de que nosotros como autoridades manifestémosla más arriba de nuestra necesidades, si nosotros no presionamos por mas dotación, ni más vehículos, nadie nos va a traer la solución, tenemos que presionar y juntar fuerzas.

Sr. Felipe Rebolledo: hagamos una cosa Ud. una planificación y nosotros apoyamos con todo, como vamos abordar en llegar a esta meta que nos quiere plantear por ejemplo.

Sr. Claudio Rabanal: voy a retomar el punto de la denuncia, una de las preocupaciones, es ver la forma de llegar al aumento de la dotación, y ya nos quedo claro con lo que Ud. nos menciona, el hecho de ir a la lucha de ir más

arriba y me preocupa con respecto a lo que dice el Director de Seguridad que la gente no haga denuncia, porque va a llegar el momento que digan cuantas denuncias tiene Ránquil y aparece con bajas denuncias, entonces van a decir que como quieren que le manden más personal, entonces es algo complicado, pero bien es cierto, de que haciendo un trabajo mancomunados entre las autoridades, llámese policial y todos nuestros parlamentarios, juntarnos e ir más allá y solicitar, porque es una necesidad real de nuestra comuna, independiente que tengamos pocas denuncias y pocos habitantes, pero nuestra comuna es muy extensa, el tema de la seguridad y todo es nuestra realidad y don José lo ha dicho claramente que no depende de la situación, más allá de trabajar con lo que hay, hay que ver la posibilidad de tener una reunión con la autoridad e ir a la lucha de buscar más recursos y dotación que es lo que nos interesa.

Sra. Gabriela: también me toco estar en la mañana en la actividad y me gustaría pedirles a Uds. que nos puedan colaborar en incentivar a la gente en el tema de la denuncia, siento que la gente, la comunidad traspasa un poco la responsabilidad de lo que acontece a Carabineros, al Alcalde a los Concejales, pero el tema de la seguridad pública, es responsabilidad de todos y eso tiene que ver con el tema de la denuncia. Uno entiende que la gente desconfía de la institución y piensa que si yo denuncio la persona se va detenida y después que este suelto y temen a represalias, pero a pesar de aquello hay que promover la denuncia, a mi me preocupa mucho, soy parte del wasap info Ránquil y la verdad que la gente, todos prácticamente quieren tomar la justicia por sus manos, apareciendo placas del auto, el nombre del dueño, mencionan a que están armados.

Sr. Jefe de Reten: en ese aspecto hay que tener cuidado, no todo lo que sale en redes sociales es verdad, yo he tenido la certeza de palparlo en terreno y las respuesta son "es que parece, me pareció" esas respuestas tienen.

Sr. Eladio Cartes: ¿Cuántas denuncias tenemos actualmente en nuestra comuna?

Sr. Jefe de Reten: el año pasado hubieron 280 denuncias.

Sr. Eladio Cartes: ¿a cuántas se les da solución?

Sr. Jefe de Reten: nosotros tomamos la denuncia y la derivamos al Ministerio Público, ellos proceden a investigar, son muy pocas las que obtienen un resultado positivo.

Sr. Eladio Cartes: por eso que la gente hoy en día no hace la denuncia, porque no tienen resultados, no hay respaldo o solución para la gente que pone la denuncia, yo no voy a perder mi tiempo en poner una denuncia si no tiene

solución, eso lo que pasa hoy en día con nuestra justicia, esta tan mala que nadie cree, estamos pidiendo algo para nuestra comuna y si no tenemos denuncia como vamos a gestionar.

Sr. Jefe de Reten: la gran mayoría pasa al archivo de causas, hasta el momento tenemos 79 denuncias.

Sr. Felipe Rebolledo: yo publique los números de Carabineros, mas numero de la PDI, pero muchos dicen no, para que si no, y que quieren que vayan los Concejales si no somos policías.

Sr. Jefe de Reten: cada uno de abocarse a las tareas que tiene.

Sr. Felipe Rebolledo: sería interesante que nos coordináramos de alguna manera, me refiero a las personas que tienen la experticia de esto, ejemplo el Director de Seguridad Pública, no es tirado de las mechas que se pueda realizar una campaña que sea de muy nivel local, pero justamente para ir combatiendo este tipo de mitos, porque es bueno que la gente sepa, Ud. mismo lo que dice de la víctima no cierto, pero que la gente conozca, porque aquí hay que ir, evitando discursos que facilita a que la gente no haga la denuncia.

Sr. Jefe de Reten: la denuncia vuelvo a insistir, nunca ha sido algo perdido, todo lo contrario la denuncia nos va a mostrar la cantidad de delitos que nosotros hemos tenido, nos va a indicar los lugares donde se cometieron, hora, cantidad de especies que se están robando, es increíble que una simple denuncia nos trae una mayor información y eso se tiene que canalizarse y analizar.

Sr. Felipe Rebolledo: agradece al Sr. Jefe de Reten por haber asistido al Concejo.

Sr. Alejandro Valenzuela: le agradezco la disponibilidad, pero quiero dejar un canal abierto, por si tienen dificultades como la que tuvieron con el vehículo, que se acerque al municipio, el Municipio está en pleno en poder ayudarlos.

Sr. Jefe de Reten, agradece y se coloca a disposición a cualquier cosa que puedan necesitar.

6.-Aprobación Modificaciones Presupuestarias Dirección de Administración y Finanzas por M\$14.250.

GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-26-01-000-000-000	Devoluciones	14,250	

215-31-02-002-016-000	Est. APR y Saneamiento, sectores Checura, Cerro Verde, El Galpón y Cancha Los Botones		14,250
	TOTAL GASTOS	14,250	14,250
	SUMAS IGUALES	14,250	14,250

NOTA: Se procederá al cierre del proyecto ya que la empresa cambio de razón social y por el tiempo transcurrido se encuentra fuera de normativa, el catastro no está vigente, y para poder realizar el cierre antes mencionado se requiere que los recursos sean reintegrados a la SUBDERE.

Sr. Presidente, menciona que se deja para la próxima sesión, presentado un informe respecto a esta modificación presupuestaria.

7.-Entrega de Modificaciones Presupuestarias:

- Departamento de Salud M\$33.800.-

GASTOS		M\$	
ITEM	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-21-02-001-001-000	Sueldos Base Personal a Contrata		6,000
215-21-02-001-042-000	Atención Primaria Salud Personal a Contrata		6,000
215-21-02-003-000	Asignaciones por Desempeño Personal a Contrata	3,000	
215-21-03-999-999-000	Otras (Honorarios)	27,000	
215-22-04-001-000-000	Material de Oficina	800	
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos		11,000
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorio para Mant. y Reparaciones de Vehículos	3,000	
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones		4,300
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		3,000
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		2,500
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		1,000
	Total Gastos M\$	33,800	33,800

Sumas Iguales M\$	33,800	33,800
--------------------------	---------------	---------------

- Departamento de Finanzas Municipal \$150.000.-

GASTOS			
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTAM\$	DISMINUYE M\$

215-24-01-007-021-000	RECUPERACION FUENTES DE AGUA	150	
215-22-08-007-018-000	PASAJES (UDEL)		150
	TOTAL GASTOS	150	150

NOTA: Asigna presupuesto al Programa de Recuperación de Fuentes de Agua (Desarrollo Rural), distribuyendo el ítem de Pasaje de UDEL.

8.- Planificación de Municipios en Terreno.

Sra. Gabriela Toledo, expone sobre metas de gestión, donde en las metas institucionales fueron aprobadas tres:

- Encuesta de satisfacción usuaria
- Capsulas informativas para entregarle información a la comunidad.
- Municipalidad en terreno.

Lo que se expuso en ese concejo era poder municipio en terreno pero con concejo en terreno y que fue aprobado, se propusieron dos sectores que fueron Rahuil y Batuco y la idea es consensuar con Uds. las fechas y los lugares.

Sr. Alejandro Valenzuela: ¿en Batuco serian con las dos Juntas de Vecino?

Sra. Gabriela Toledo: si con las dos.

Sr. Eladio Cartes: ¿las metas de gestión para cumplirla este departamento?

Sra. Gabriela Toledo: la municipalidad.

Sr. Eladio Cartes: ¿lleva un objetivo esto, para tratar de darle una mejor calidad de vida a la gente?

Sra. Gabriela Toledo: si, estar en comunidad con el Alcalde y concejo.

Sr. Eladio Cartes: Uds. hicieron dos visitas una a Rahuil y otra a Batuco ¿Cuáles son las familias que se le ayudaron ese tiempo a este tiempo?

Sr. Alejandro Valenzuela: todavía no se ha hecho la visita, tenemos planificados hacerlo.

Sr. Eladio Cartes: si este plan se lleva a cabo ¿se va a llevar un trabajo para sacar a las familias de algún apuro que tengan, o son solo visitas?

Sr. Agustín Muñoz: lo primero.

Sr. Eladio Cartes: ¿hay una planificación, un plan de trabajo?

Sra. Gabriela Toledo: si nosotros hacemos un trabajo de esta manera y vamos con el Alcalde y Concejo y Sesionamos, tampoco podemos llegar sin nada.

Sr. Eladio Cartes: porque si yo voy a Rahuil o a Batuco acompañándolos a Uds. en un plan de trabajo van a pasar meses y años y no se le va dar solución a la gente, va ser critica para nosotros, porque si el depto., social o lo que van a estar encargado de esto citan a 10 familias, a estos lo vamos ayudar en esto y esto, y si no pasa nada en meses, van a decir a este concejal también asistió a esta actividad donde prometieron esto.

Sr. Claudio Rabanal: si tenemos que ir a Rahuil allá voy a ir, en estas reuniones ¿le vamos a dar la posibilidad a la gente de opinar? por el hecho que vamos a tener una audiencia y todos van a querer hablar, tenemos que ir preparados.

Sr. Alejandro Valenzuela: para no pasar por encima del reglamento del Concejo la sesión se debe hacer la última sesión del mes, que es cuando se le da la posibilidad de opinar a la comunidad.

Sr. Víctor Rabanal: se debe hacer la reunión en un sector para que la gente vea el trabajo que hace en un concejo, pero si esto se va a formar en una chacra yo no voy.

Sr. Leonardo Torres: esto fue algo que aprobamos todos.

Sr. Felipe Rebolledo, somete a votación para ir a Sesionar el día 27 de Agosto a Nueva Aldea:

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba

Sr. Eladio Cartes: Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

ACUERDO N° 223: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, de efectuar una Sesión Ordinaria, en el sector de Nueva Aldea el día 27 de agosto.

Sr. Felipe Rebolledo, somete a votación para ir a Sesionar el día 22 de Octubre a Rahuil en sede El Quilo.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba

Sr. Eladio Cartes: Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

ACUERDO N° 224: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, de efectuar una Sesión Ordinaria, el día 22 de octubre en el sector de Rahuil.

9. - Puntos Varios o Incidentes.

Sr. Felipe Rebolledo: me gustaría saber sobre un documento que subieron a las redes sociales sobre un dictamen de contraloría.

Sr. Modesto Sepúlveda: da lectura y señala que ese documento aun no ha llegado a la municipalidad, para ser contestado.

Sr. Eladio Cartes:

1.-En la mañana acompañe a una vecina acá a los departamentos municipales y me encuentro que en la oficina de la secretaría de Obras, con 2 baldes de 20 litros, recibiendo la gotera de agua, o sea, con el frio que hacía en la mañana la oficina totalmente húmeda, hedionda a pintura y yo le dije como podía estar en esa oficina, aquí tengo que estar, es donde tengo que trabajar, me dijo la secretaria, no puede ser que tengamos a nuestra gente trabajando en esas condiciones, totalmente asqueroso, feo trabajar en esas condiciones, yo creo Sr. presidente que hay que tomar carta en el asunto.

2.- Acompañe a unos vecinos al consultorio. Don Modesto ¿a qué hora se prenden las estufa en la mañana en el consultorio?

Sr. Modesto Sepúlveda: 6:30 horas.

Sr. Eladio Cartes: 6:30 hrs. ya, y ¿Por qué yo llegue a las 8:30 – y a esa hora estaban prendiendo las estufas?

Sr. Modesto Sepúlveda: no se, el funcionario entra a las 8 a trabajar, el va de buena voluntad va ante a prenderlas.

Sr. Eladio Cartes: entonces Ud. respóndame de esa manera, que no hay gente más que nada contratada para prender las estufas a las 6:30 hrs. de la mañana.

Sr. Modesto Sepúlveda: no, no hay.

Sr. Eladio Cartes: ya entonces deme esa respuesta por favor, no me de la otra respuesta que me dio, si no tenemos gente para prender las estufas a las 6:30 hrs. de la mañana para el personal, no me venga a decir Ud. que la prenden a esa hora, por favor, deme una respuesta coherente para la gente que llega a esa hora con frio.

3.- Sr. Presidente unos vecinos de San Ignacio, me consultaron que es lo que a pasado con el alumbrado público, que tienen del colegio hacia abajo que están puesta hace tiempo y no están funcionando.

Sr. Alejandro Valenzuela: ese alumbrado público pertenece al proyecto de la pavimentación del camino, y ese proyecto no ha sido recibido, por lo tanto, el alumbrado tampoco ha sido recibido.

4.- Don Alejandro la gente me pidió respuesta sobre la nota que traje por la entrega de agua del camión, ¿Qué respuesta tiene para esa gente que no se le ha ido a dejar agua?

Sr. Alejandro Valenzuela: no he visto a don Luis Márquez, pero mañana lo veo y le doy la respuesta a primera hora.

Sr. Leonardo Torres:

1.- En la reunión pasada lo mencione en los puntos varios, el tema, tenemos una buena cantidad de frezado acumulado en el acopio en Quitrico y ese frezado quedaría mucho mejor en los caminos que están llenos de barro, como es sector cementerio general, el estacionamiento del sector cementerio, la empresa que hizo el camino lo ocupo para dejar material y donde saco removió todo eso, ahora los vehículos quedan enterrado, entonces ese frezado sería ideal, en el sector El Centro, me imagino que también en las partes bajas, donde se pueda tirar, porque en el acopio no le es útil a nadie, porque no creo que en este momento las maquinas vayan a estar arreglando camino lloviendo, cuando ese material lo podemos tirar con lluvia sin ningún problema en los lugares. Arriba en Rahuil desde la garita hasta pasada la sede no tiene

nada, ahí llueve y se hace un barro como jaboncillo por el camino interior también, son cosas que se pueden hacer con lluvia en este momento no se requiere mayor trabajo de maquinaria.

2.- Reiteradamente he hablado por el tema de las garitas, luego el invierno los alumnos de Vegas de Concha tienen que ir a pararse a esa garita a mojarse y lo he dicho montón de veces, por favor tomen en cuenta lo que se dice, porque yo soy apoderado de la Escuela de Vegas de Concha y tengo que ir en forma recurrente y los reclamos de esa garita y muchas más. Se ofreció una garita en Lomas Coloradas, el Alcalde dijo que el material estaba, incluso yo dije ellos tienen material usado, y él dijo no le vamos a entregar nuevo, no ha llegado ni nuevo ni usado, que iban a llevar plancha de zinc que era para proteger a los alumnos que esperan el furgón para ir al colegio, no tienen ninguna protección, entonces son cosas mínimas que la pueden con pocos recursos y no se hace.

Sr. Víctor Rabanal:

1.- solo hacer una consulta con respecto al nuevo alumbrado público que ese está haciendo, no puedo dejar de comentar de cierta forma que esto también paso por el concejo municipal, don Alejandro ¿ya están la mayoría de los postes instalados?

Sr. Alejandro Valenzuela: el encargado del proyecto es don Cristian Lavados.

Sr. Víctor Rabanal: don Cristian ¿cuántos sectores ya están con los postes instalados? se que no están conectados.

Sr. Cristian Lavados: de hecho la empresa va a terminar en menos del tiempo estipulado en el contrato.

Sr. Víctor Rabanal: cuénteme, si esta toda la luminarias distribuidas.

Sr. Cristian Lavado: en total hay 20 iluminarias que quedan y que el Alcalde las va a distribuir.

Sr. Víctor Rabanal: le sugiero de poder ir y ver, desde la Escuela de Nueva Aldea las iluminarias no alcanzan a llegar al famoso pino huacho, de ahí hacia el paradero hay un espacio que no tiene alumbrado público, tratar de ver la forma de poner ahí un par de iluminarias, es un sector urbano que tiene poca luminosidad, porque ahí hay hartos quillay en esa parte, porque pueden decir que como están iluminando de Puente Amarillo a Vega si hay un sector que no hay casas.

Sr. Leonardo Torres: ¿Vega a Coleral se contemplo?

Sr. Víctor Rabanal: si, está contemplado con la que baja de Coleral, hacia Paso Hondo.

2.- Sra. Gabriela ¿se reparo la casa universitaria en Concepción?

Sra. Gabriela Toledo: no.

Sr. Víctor Rabanal: yo siento que eso es un tema que debemos abordar y eso si sería complicado, que no le vamos a quitar una beca hoy en día a un niño, con que alguien haga un comentario con respecto a esto, porque siento que falta, perdón lo que les voy a comentar, pero falta un poco de preocupación de las cosas, porque este tema lo venimos abordando desde marzo, abril y estamos a fines de mayo. Hoy hay mucha lluvia las cuales van a continuar, por lo tanto, no echemos a perder lo bueno que estamos haciendo, el poder mantener una casa universitaria no es sencilla, es un paso importante en la educación de nuestros hijos o vecinos, por lo tanto, todo ese esfuerzo que nosotros hacemos lo estamos borrando y esos billetes que estamos invirtiendo se están desgastando, con la goteras que está cayendo todos los días en esa casa. Por lo tanto, yo sugiero derechamente, unas de las explicaciones que me dieron en un minuto que los maestros estaban tapados de pega por la fiesta de la chicha, pero eso ya paso ya hace un mes y algo y hay que destinarle un día, dos días, sino denme la autorización, y yo llevo maestros y lo soluciono y no me voy a publicar en facebook, porque no tengo, pero siento que esas cosas hay que hacerlas.

Sra. Gabriela Toledo: entramos en una discusión por el tema del contrato de arriendo, si la dueña tiene que hacer los arreglos o nosotros, etc. y finalmente optamos con el Alcalde que nosotros lo vamos hacer con los maestros de obra para hacer los trabajos y ahí estamos, creo que con Alejandro vamos a tener que tomar una decisión.

Sr. Víctor Rabanal: lo otro cuando Ud. comentaban, cuidado, ¿quien tiene el contrato de esa casa?

Sra. Gabriela Toledo: lo tiene la organización de la Red de Infancia.

Sr. Víctor Rabanal: ¿y ellos tienen personalidad jurídica tienen todo?

Sra. Gabriela Toledo: si, todo.

Sr. Víctor Rabanal: bajo que lógica operamos en una casa o en una dependencia que no depende del municipio, si no que es de una organización, ¿vamos a ir a la junta de vecinos de Nueva Aldea que se está goteando? ¿No será mejor entregar una subvención adicional, para que sirva para eso? ¿Por qué como destinamos equipo municipal, vehículo municipal con gasto

municipal para ir a reparar una casa, que para la práctica o para termino legal no es nuestra, entonces veamos cuanto sale y la pasamos la subvención, no lo hago en forma de reclamo ni de ser mala leche.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- Lo primero es felicitar a la Municipalidad por lograr algo tan emblemático como el estadio que fue muy felicitado en redes sociales también un saludo a los funcionarios que estuvieron involucrados en este proyecto, hablo de los de ahora y también los de antes, también un saludo don Cristian Lavados para todo el departamento Secplan por este logro. Logro que hacer feliz a una comuna completa y obviamente a la administración municipal y Alcalde por haber logrado gestionar y llevar al éxito esta propuesta, obviamente con la colaboración de todos los colegas concejales, consejeros y apoyos políticos.

2.- Tengo una queja en particular de don Manuel García de Nueva Aldea, que su hijo no está en el sistema educacional municipal y no pueden ser atendidos por el dentista.

Sra. Gabriela Toledo: ya está solucionado el tema, ahora el dentista atiende a todos los niños de todas las Escuelas, incluyendo los del Valle del Itata.

3.- Hay una Sra. que la otra vez hablaron, que esta sin baño que vive en el Sector Las Rosas, la Sra. Ana Silva.

Sr. Alejandro Valenzuela: lo que pasa que la comunidad se opuso que le donaran ese terreno a esa Sra.

Sr. Felipe Rebolledo: ese terreno se lo cedieron a ella, el hermano del Alcalde.

Sr. Alejandro Valenzuela: él problema es con la comunidad del Sector.

4.- Colegas le pido un poco de atención en esto, esto es de mi punto de vista muy particular tiene que ver con la modificación de plantas municipales pero yo lo quiero dejar lanzado en este concejo, voy a volver a insistir en dándole vuelta al tema en lo personal, insisto no estoy de acuerdo de que el Alcalde baje un grado, primero esta es una comuna pequeña rural en donde el grado que tiene el alcalde tiene un sueldo más que digno, segundo de la forma que se está planteando y por así decirlo también los funcionarios que le siguen, así como se está planteando en lo personal veo que no se está generando ninguna unidad nueva que atiendan reales necesidades de esta comuna solamente se está fortaleciendo lo que hay y subiendo la categoría la dirección de obra, pero creo en lo personal vuelvo a decirlo se está disgustando contra el espíritu original de esa ley que permitiría crear unidades que no existen, un buen departamento de desarrollo económico local o desarrollo rural, un buen departamento de deporte , turismo y cultura, un buen departamento de salud

de ambiente, etc., así que lo expongo yo y es un tema que creo que tenemos que debatirlo a fondo.

Sr. Eladio Cartes: Sr. Presidente lo ayudo en esa parte, haber colegas nuestras dos personas que mando el Alcalde a terreno se pronunciaron que no se hacían las ayudas de mejoramiento de caminos y material, porque no teníamos chofer, teníamos un solo chofer para toda la comuna, con eso se lo digo todo.

Sr. Felipe Rebolledo: eso es un tema, porque los concejales no estamos de mirones no más.

Sr. Agustín Muñoz: lo que pasa que de acuerdo a la ley 29.022, dice que el Alcalde propone al concejo la adecuación, el Concejo lo único que tiene que hacer es rechazar o aprueba, es decir no pueden decir que se creen nuevas unidades, ni nada por el estilo. El Alcalde ya aprobó el reglamento y nosotros esta semana lo entregamos al Concejo y el Concejo tiene 15 días para debatirlo.

Sr. Felipe Rebolledo: pero si se rechaza habrá que presentar otra propuesta, que es lo mismo.

Se cierra la sesión a las 19:15 horas.

Gabriela Toledo Ulloa.
Secretario Municipal(S)